

LA ENSEÑANZA PROBLÉMICA COMO MODELO PEDAGÓGICO EN EL ENFOQUE EDUCATIVO POR COMPETENCIAS

Ramírez Bustos, Eduardo ¹

RESUMEN

Este artículo corresponde a una propuesta de investigación como respuesta a la búsqueda de estrategias pedagógicas y didácticas frente al enfoque educativo por competencias, nuevo paradigma para la formación de personas capaces de enfrentar la actual revolución social del conocimiento. Esta será una investigación educativa, cualitativa, aplicada y de acción. En ella, docentes y estudiantes de varios niveles educativos y áreas del conocimiento podrán interactuar desarrollando objetos de estudio a partir de la contradicción dialéctica, elemento esencial y regulador en el proceso enseñanza-aprendizaje. Participarán en este proceso docentes e instituciones de varios países iberoamericanos, entre ellos Cuba, Chile, México y Uruguay.

Palabras claves: enseñanza problémica, competencias, categorías, métodos, creatividad, asimilación consciente.

PROBLEMATIC TEACHING AS EDUCATIONAL MODEL APPROACH IN THE EDUCATION SKILLS

ABSTRACT

This item is a research proposal in response to the search for pedagogical and didactic strategies against educational competence approach, new paradigm for the formation of people able to cope with the current social revolution of knowledge. This will be a qualitative, applied educational research and action. In it, teachers and students from various educational levels and areas of knowledge can interact developing study objects from the dialectical contradiction, essential and regulatory element in the teaching-learning process. They will participate in this process teachers and institutions in several Latin American countries, including Cuba, Chile, Mexico and Uruguay.

Key Words: teaching problem, skills, classes, methods, creativity, conscious assimilation.

¹ Magister en Modelos de Enseñanza Problemática, Doctorando en Proyectos-línea ambiental, investigador Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bogotá. E-mail: educcasesorias@gmail.com

1. Introducción

Como un proceso de internacionalización y movilidad académica e investigativa, los docentes que intervenimos en el diseño, desarrollo, elaboración y presentación del informe de esta investigación, penetramos en el interesante fenómeno del problema central de la pedagogía y de la psicología, en el cual nos preguntamos acerca del cómo hacer asequibles los conocimientos a los estudiantes para desarrollar en ellos competencias, desde el nivel básico, pasando por las genéricas hasta las específicas y laborales.

Abordar y conocer el impacto positivo producto de la relación estrecha que hay entre la Concepción Problemática de la Enseñanza (E.P) con fundamentación filosófica en el Materialismo Dialéctico (Guanche, A. 2002) y el enfoque educativo por competencias, ofrecerá, a quienes han optado por la profesión de educar, un conjunto de métodos y estrategias pedagógicas y didácticas que integran los principios básicos de la Pedagogía y de la Psicología, para lograr una mayor participación de los estudiantes dentro de la naturaleza interna del objeto de estudio, desarrollando en ellos, ante todo, capacidades tales como la creatividad, la curiosidad científica, el pensamiento lógico y la inteligencia, asegurando así el fortalecimiento de las tres dimensiones: saber, ser y hacer.

Sin quitar valor a todos los intentos que se vienen haciendo y que, desde luego, continuarán, es necesario replantear, ante todo, el papel del maestro en la clase. Se puede aceptar como una proposición cierta que el alumno quiere saber muchas cosas acerca de él mismo y de su mundo circundante; sin embargo, una de las mayores dificultades a la que se ve enfrentado el hombre es la de tener que pensar, y esta se hace más compleja y difícil cuando los conocimientos que se tienen acerca del objeto o fenómeno en cuestión, no son suficientes para resolver problemas o simplemente satisfacer necesidades.

El orientador y líder en el proceso docente será el maestro, cualquiera que sea el objeto de estudio. Deberá utilizar estrategias que despierten el interés y por tanto, que ocurra en el alumno un estado de ánimo tal que se involucre en la búsqueda de respuestas mediante procesos adecuados, según la disciplina o materia de estudio. El maestro, en modo alguno, puede reducirse a un simple administrador de programas curriculares delegando tareas a sus alumnos con la no muy acertada y mal interpretada concepción pedagógica: el alumno es un investigador por naturaleza, sólo hay que darle los materiales y observar qué hace con ellos. El docente es el generador y motivador de aprendizajes. ¿Cómo lograrlo?

Dado que la educación por competencias ya no consiste en conocimientos atomizados, conductistas ni fragmentados sino que será un proceso centrado en la necesidad, respetando estilos y potencialidades de aprendizaje individuales que favorezca los comportamientos sociales y afectivos, junto con las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras para desempeñarse según su rol dentro del tejido

social al cual pertenece, es necesario, a través de esta investigación implementar y evaluar la efectividad de la Enseñanza Problemática (E.P)², estructura pedagógica y didáctica, que organizada y sistematizada propicia la asimilación consciente de conocimientos; su aplicación creadora enseña a aprender, forma métodos de acción para la búsqueda independiente del conocimiento, cultiva el pensamiento científico, capacita a los estudiantes en el trabajo independiente creador, en la búsqueda y solución de problemas docentes derivados a partir de contradicciones presentes en el proceso cognitivo y no busca acumular conocimientos que hayan sido atesorados como productos de la evolución de la humanidad, sino que propende a que el sujeto cognoscente intervenga en los métodos de su asimilación consciente, lo que propicia la transformación de su pensamiento y lo hace más inquisitivo y escudriñador.

En este proceso de investigación intervendrán, mediante alianza, docentes e instituciones de diferentes países, entre ellos Colombia, Cuba, México, Argentina, Uruguay y Perú.

La aplicación del modelo se hará en varios niveles de formación, desde el básico hasta el superior, pasando por la formación técnica. El proceso metodológico, bajo el enfoque cualitativo y explicativo, responderá al enfoque problemático, es decir, cada docente, en su aula de clase, organizará su objeto de estudio en unidades didácticas centradas en situaciones problemáticas emanadas de contradicciones dialécticas que sean reveladas por él o ella a sus estudiantes. Su desarrollo estará basado en el sistema categorial y metodológico de la enseñanza problemática.

Esperamos con la implementación de la Enseñanza Problemática como modelo pedagógico y didáctico, brindar una respuesta al enfoque educativo por competencias, consolidar una alianza modelo-enfoque para presentarla en la comunidad académica internacional, en la que las instituciones educativas, los investigadores y los países aquí representados se constituyan en pioneros de esta propuesta.

La pregunta que abordaremos en el diseño y desarrollo de esta investigación será: *¿Cómo funciona la “Enseñanza Problemática” como modelo didáctico en el enfoque pedagógico por competencias?*

El elemento que se pretende fortalecer, a partir de la implementación del modelo problemático es la apropiación consciente de conocimientos por parte de los educandos, desde varios niveles y espacios académicos, para que interactúen dentro del tejido social al que pertenecen y en el que se relacionan.

² Es necesario hacer claridad que la enseñanza Problemática no es sinónimo de enseñar a través de la resolución de problemas. La E.P tiene como esencia la contradicción dialéctica o carácter contradictorio del conocimiento. (Álvarez, 2009). Los problemas que se plantean desde varias áreas del conocimiento, muchos son ejercicios de aplicación y refuerzo del conocimiento, más no siempre tienen clara una contradicción que mueva el deseo por saber, es decir no generan situación problemática.

El objetivo general que se pretende alcanzar es conocer el funcionamiento del modelo pedagógico “Enseñanza Problemática” en el desarrollo del enfoque educativo por Competencias.

Como productos o resultados específicos de la investigación están propuestos cuatro objetivos específicos:

1. Fortalecer y socializar el conocimiento teórico acerca de la Enseñanza Problemática como modelo pedagógico y del enfoque educativo por competencias.
2. Interpretar los comportamientos de los estudiantes al presentárseles los temas y materiales de estudio a través de la contradicción dialéctica y su relación con el desarrollo de competencias.
3. Implementar el modelo problemático como una estrategia pedagógica para fortalecer las competencias en el aprendizaje consciente.
4. Contribuir con el fomento de prácticas pedagógicas para hacer real los fines de los proyectos educativos de cada institución.

2. Aspectos metodológicos

La investigación se circunscribe dentro de las siguientes categorías y tipología:

- a) *Interpretativa-comprensiva*, por cuanto busca comprender los comportamientos producto de la aplicación del modelo de educativo Enseñanza Problemática (M.E.P) para desarrollar los procesos educativos, desde el Enfoque por Competencias (E.P.C). (Amaya, 2007). Cada docente participante hará un texto argumentativo en el que se demuestre el manejo conceptual y teórico del enfoque por competencias y el modelo pedagógico de Enseñanza Problemática
- b) *Investigación básica*. La pretensión es que cada uno de los docentes que intervienen directa o indirectamente en esta investigación fortalezcan y socialicen el conocimiento teórico acerca del Modelo de Enseñanza Problemática y del enfoque educativo por competencias. Es necesario ubicar la relación teórica y práctica entre la E.P (Enseñanza Problemática) y E.P.C. (Educación por competencias).
- c) *Investigación Educativa Aplicada*. La investigación teórica acerca de las dos unidades de análisis deberá llevarse a la práctica concreta, proceso a partir del cual se podrá describir, interpretar y analizar la relación práctica entre M.E.P y E.P.C. Solo a partir de la aplicación y las evidencias que se obtengan en el aula podremos incrementar un corpus de conocimientos de la investigación básica. La investigación básica y aplicada se complementará mutuamente en este proceso.

d) *Investigación en la Acción*. Esta investigación será tipificada así por cuanto, además de ser aplicada, somos los docentes y estudiantes quienes haremos las elaboraciones y el análisis crítico de nuestra propia actuación, para identificar el impacto del M.E.P sobre el E.P.C. Será una investigación continua que requiere del trabajo en equipo estudiante-estudiante, docente-estudiante, docente-docente.

Cada docente participante hará:

- La estructuración de los objetos de estudio por categorías, unidades de análisis y contradicciones.
- La categorización del grupo de estudiantes, población objeto de estudio en cada institución.
- La profundización conceptual suficiente en lo referente al modelo pedagógico Enseñanza Problemática y al enfoque educativo por competencias.
- El diligenciamiento de formatos e instrumentos para la aplicación de estrategias en el aula.
- El diligenciamiento de la matriz con el registro de evidencias comportamentales frente a la aplicación del modelo y el enfoque en aula.

e) *Investigación Evaluativa*. En esta investigación se buscará valorar con rigor y objetividad el impacto que tendrá el M.E.P sobre el E.P.C a partir de los resultados que obtenga cada docente en su espacio, objeto de conocimiento y la población que recibieron la aplicación. Se acordará formato o matriz para hacer los registros.

f) *Tipo de estudio correlacional*. Está dirigido, en primer lugar, a la identificación de la relación que existe entre el M.E.P y el E.P.C. Las funciones del M.E.P son propiciar la asimilación consciente, enseñar a aprender, capacitar para el trabajo independiente y aportar métodos para el conocimiento de la realidad, mientras que los fines del E.P.C son entre otros, que el estudiante adquiera destrezas en lo social (participar, organizar, decidir), en la acción (construir prácticas específicas y saber actuar ante el cambio) y en lo ocupacional (expresarse libremente y manejar correctamente la información). Tendremos entonces que desarrollar y evaluar el comportamiento del estudiante, en forma individual y grupal en la medida en que avanza el proceso de aplicación y acción en el aula³. A través de este ejercicio correlacional podremos describir y analizar situaciones,

³ Por ser esta una investigación con enfoque cualitativo, las correlaciones se refieren a relaciones mutuas y bidireccionales entre las dos unidades de estudio. No se medirá estadísticamente el impacto de una variable sobre la otra para modificarla.

categorizar comportamientos y recomendar esta unidad dialéctica M.E.P – E. P.C en los procesos educativos de todos los niveles de formación.

El proceso docente práctico que permitirá la aplicación y luego evidenciar la relación dialéctica entre el M.E.P y el E.P.C, es el siguiente, siendo necesario hacer intervenciones utilizando guías académicas o planes específicos de trabajo en el aula. Las guías académicas contendrán los siguientes elementos estructurales:

| Tema, objeto de estudio | Relación o aplicación con otras áreas del conocimiento | Contradicción dialéctica (generadora de situación problemática) | Método problemático a utilizar | Competencia a fortalecer |
|--|--|---|--------------------------------|--------------------------|
| | | | | |
| Descripción paso a paso de las actividades a desarrollar en el aula durante el proceso de aplicación de la guía académica: | | | | |

Fuente: el autor

3. Aspectos teóricos

3.1 La Enseñanza Problemática como sistema didáctico y pedagógico

A lo largo de la evolución del hombre ha habido procesos o métodos de enseñanza y aprendizaje como resultado del movimiento constante de la cultura. "Ante el hombre aparece una red enmarañada de fenómenos naturales", anotaba Bunge () al referirse al proceso evolutivo del conocimiento en el hombre, desde su estado instintivo y salvaje.

La Enseñanza Problemática es una corriente pedagógica y didáctica relativamente nueva, pero que se originó de corrientes pedagógicas que datan de la primera mitad del siglo XX (Ramírez, 1996). Recoge todos los elementos necesarios que han sido utilizados para dirigir el pensamiento, surgidos a través de varios siglos de trayectoria de la humanidad. Se fundamenta en la idea de enseñar a pensar, activando y dirigiendo el proceso de enseñanza. Su génesis puede ubicarse en las ideas y prácticas de los antiguos filósofos. Así por ejemplo, Sócrates hacía preguntas a sus interlocutores y daba algunos elementos (conceptos) necesarios para su solución. Bacon sugirió buscar la verdad mediante el estudio de la realidad. (Contrario al dogmatismo). De Comenio podemos recoger sus ideas planteadas en su obra contra el dogmatismo; sugiere enseñar a los niños a pensar utilizando su propia inteligencia, idea difundida por

Rousseau. Pestalozzi propuso enseñar mediante la observación, la generalización y a través de las conclusiones personales, para desarrollar su propio pensamiento. Otros investigadores, como el presbítero cubano Félix Varela y Morales (1788-1853), sugieren conducir al niño por los pasos que la naturaleza indica, para que sus primeras ideas, que son muchas, sean tan exactas como las de cualquier investigador reconocido. José de la Luz y Caballero (1800-1862), destacado pedagogo cubano, discípulo de Varela, propone que la juventud no debe repetir ni aprender de memoria. Asimismo, Enrique José Varona Pera (1849-1933), destacado intelectual y profesor cubano, insistía en la necesidad de instrumentar métodos científicos en la enseñanza, con el objetivo de desarrollar a los individuos y prepararlos para la vida, despertando en ellos los estímulos necesarios para impulsarlos en el trabajo.

La Enseñanza Problemática se puede considerar como un modelo pedagógico, didáctico e investigativo, que se constituye en una posibilidad para cubrir la dificultad que presentan los métodos explicativos e ilustrativos, que está demostrado que no garantizan completamente la formación de capacidades necesarias en el individuo para resolver problemas sociales y productivos de la forma independiente y creadora.

La Concepción Problemática de la Enseñanza y la Investigación tienen su propia estructura y funcionamiento como cualquier sistema que interactúa con otros sistemas. Tiene su esencia, sus principios, sus fundamentos, sus funciones principales y generales, sus categorías y, por ser de interés pedagógico, psicológico e investigativo para el servicio del hombre y por tanto para la sociedad, tiene sus propios métodos, a través de los cuales se puede orientar toda enseñanza-aprendizaje y toda investigación científica.

La actividad cognoscitiva empieza cuando el ser humano se encuentra frente a un problema, el cual no es solucionable con los conocimientos que tiene en ese momento. Aparece aquí la contradicción entre la nueva situación y lo que se tiene y se conoce hasta ese instante. Por tanto, podemos señalar que la esencia para un proceso de pensamiento, es la contradicción. Dentro de las escuelas filosóficas que han buscado la interpretación del mundo en forma científica a través de la contradicción, ha sido el materialismo dialéctico, el que ha hallado su fundamento. Si la esencia es la contradicción y su fundamento, el materialismo dialéctico, estos elementos explican cómo el hombre ha evolucionado dentro del universo, lo cual quiere decir que el hombre ha tenido que resolver problemas en forma creativa, pues de lo contrario, no habría transformación en su obra, todo sería una réplica de lo anterior, por lo que la función principal de la Concepción Problemática es la de activar el desarrollo del pensamiento creador.

Al respecto, Majmútov (1983) considera que las funciones generales de esta Concepción Pedagógica son, entre otras: la asimilación del sistema de conocimientos, junto con los métodos de actividad intelectual y práctica, el desarrollo de la independencia cognoscitiva y la formación del pensamiento dialéctico materialista,

como base de la concepción científica del mundo. Además señala que al formar hábitos de asimilación creadora de los conocimientos, se propicia la educación de habilidades para la utilización creadora de los conocimientos, como posibilidad para resolver problemas y la acumulación de experiencias.

Si el fin principal es lograr el máximo desarrollo del pensamiento creador, entonces deberán abordarse como principios, los siguientes: un mayor nivel de desarrollo de habilidades en los estudiantes, la relación del contenido de la ciencia con sus métodos de enseñanza, la unidad de la lógica de la ciencia con la lógica del proceso docente.

Asimismo, esta concepción de la Didáctica, tiene su propia lógica, la cual se demuestra a través de las categorías o peldaños que conforman su escalón o estructura organizativa y que va desde lo específico o componentes diminutos, hasta lo general o macro del sistema. La situación nueva a que se ve enfrentado el hombre, como producto del cuestionamiento, es la Situación Problemática, y por tanto se puede decir que este enfrentamiento brusco y emocional que tiene el hombre con la realidad es el eslabón central o categoría general de la Concepción Problemática. Al estar frente a una dificultad nos hacemos conscientes de que hay algo nuevo delante de nosotros, pero que no lo podemos explicar fácilmente. Es una situación objetiva que no puede ser explicada mediante los conocimientos o métodos que ya se tienen; el sujeto cognoscente hace suya esta contradicción como un Problema. Se dice que es un problema docente, porque se formula en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje y no es un problema científico, que sería propio de los hombres de ciencia. Por tanto, llevada esta categoría al plano de la Didáctica, corresponde al Problema Docente. Es aquí donde se puede presentar el material docente al estudiante de un modo especial, que provoque preguntas acompañadas de la necesidad de respuestas. Las preguntas o planteamientos deben estar acordes con el nivel de preparación y las posibilidades de los estudiantes. "No pueden ser tan fáciles que no provoquen dificultad, ni tan difíciles que queden fuera del alcance cognoscitivo de los estudiantes" señala Nizamov, citado por Martínez (1987).

La situación problemática representa lo desconocido; el problema docente revela la búsqueda. Es en el problema docente cuando el estudiante o el investigador se encaminan a determinar las causas del desarrollo del objeto estudiado. En ello intervienen todas las operaciones mentales, como la comparación, el análisis, la abstracción, la síntesis, la generalización y la conclusión. Es entonces el problema docente un enlace entre las categorías filosóficas y psicológicas, para hacer posible su estudio por la ciencia didáctica.

Muchos ejercicios acerca de temas trabajados, después de ser estudiados, no son más que tareas que requieren el empleo de la memoria mecánica o emplear algoritmos que lleven al alumno a encontrar fácilmente, una respuesta. Por tanto, no son más que problemas sencillos de aplicación de conocimientos ya sistematizados. Toda tarea que requiera del estudiante el empleo de un pensamiento profundo, parte de una

contradicción, la cual es objetiva; sin embargo, al ser asimilada como problema, (como es el caso del problema docente), se transforma en “lo buscado”, o sea, en una contradicción subjetiva y por consiguiente, lógica.

Tanto el problema docente, como la situación problémica, se basan en la contradicción. Pero mientras que no toda situación problémica es un problema, cualquier problema debe encerrar una situación problémica. Así es como en la actividad cognoscitiva, el problema docente es la propia contradicción ya asimilada por el sujeto y está encaminada a dominar el material docente y a asimilar el contenido de los conceptos. Al encerrar la contradicción, el problema da la posibilidad de crear medios y recursos de argumentación, de análisis integral de los fenómenos y de búsqueda de elementos para su solución. Con respecto a esto

La tarea objetiva y concreta más grande que se emprende a través del desarrollo del problema docente es buscar la respuesta satisfactoria a la situación problémica. Pero para desarrollar tal labor, son necesarias etapas más puntuales, actividades que han de desarrollar los estudiantes, que en el sistema de la Enseñanza Problemática constituyen las denominadas tareas y preguntas problémicas, las cuales vienen siendo categorías más particulares en la estructura de esta Concepción Pedagógica.

Las tareas cognoscitivas pueden ser de índole de ejercitación, de fijación, de búsqueda o investigativas. Su utilización depende del nivel de complejidad de la actividad cognoscitiva independiente del estudiante.

Con respecto a la Pregunta Problemática, este es un impulsor directo en el movimiento del conocimiento. No cuenta con datos iniciales. La pregunta es la acción más inmediata en el proceso intelectual. Se argumenta y se contesta de una vez. Es un eslabón en la cadena del razonamiento, que suponen las actividades propuestas por la tarea. Expresa de forma concreta la contradicción entre los conocimientos y los nuevos hechos y fenómenos. La pregunta, entonces, es un componente estructural en la tarea. Es una forma de pensamiento productivo, que al concretar la contradicción, conduce a su solución inmediata, ya que determina específicamente lo que no ha sido encontrado al desarrollar una tarea. Al ser la pregunta, una esfera o rueda para hacer posible el movimiento en el conocimiento, provoca la búsqueda inmediata de partes de la tarea. Exige al estudiante nuevos juicios y nuevas conclusiones.

El último escalafón en las categorías de la Enseñanza Problemática es lo problémico. Se refiere al grado de dificultad que se presenta en la contradicción reflejada en la situación problémica. Depende tanto del nivel intelectual y de conocimientos que se tenga acerca del objeto de estudio, como de la habilidad del estudiante para analizar y resolver problemas.

Los métodos problemáticos, son: *Exposición Problemática, Búsqueda Parcial, Conversación Heurística y Método Investigativo.*

Al través de la *Exposición Problemática* el profesor conduce la exposición, demostrando la dinámica de formación y desarrollo de los conceptos, esbozando problemas que él mismo resuelve.

Mediante la *Conversación Heurística*, como discusión activa y participativa, se orienta la solución del Problema Docente. Esto es posible con la ayuda de preguntas, luego de haber desarrollado tareas o mediante la experiencia personal. Aquí se revela la capacidad de discutir y convencer; se oponen criterios; se basa en la búsqueda individual.

El método *Búsqueda Parcial*, es aquel en el que profesor, partiendo de la revelación de la contradicción que crea la situación problemática, y luego de formulado el problema docente, plantea tareas que despiertan el interés en los estudiantes, para continuar la búsqueda mediante el trabajo independiente creador. Su utilización depende del contenido del tema, de la preparación de los estudiantes y de su capacidad de trabajo independiente. Se encuentra parte de la solución, pero además se desarrollan habilidades en el proceso de investigación científica, pues los estudiantes, de forma independiente o por equipos, van desarrollando una pequeña investigación, no siempre dentro del aula, sino que puede ser en un lugar determinado, donde halle los elementos que le permitan encontrar la solución al problema docente.

Por último, el *Método Investigativo*. Su característica es un alto nivel de actividad creadora y de independencia cognoscitiva. Este método se utiliza cuando se alcanzan los niveles adecuados de "entrenamiento" en cuanto a estos hábitos de solución de problemas y de hallazgo de contradicciones en una determinada disciplina. Para ello, se necesita dominar el sistema integral de habilidades investigativas o de procedimientos, requeridos para la búsqueda e investigación científica, siempre a un nivel tal que pueda ser alcanzado por el estudiante en determinada asignatura.

3.2 El enfoque por Competencias y su relación con el modelo Problemático de la educación o formación actual

Para Rey (2000), existe el imperativo de preparar a nuestras generaciones para la movilidad, es decir, no basta con la adquisición de saberes, sino fortalecer competencias adaptativas. Las consecuencias de una formación interdisciplinaria emanada de la interacción transversal permiten desarrollar competencias generales, que pueden ser aplicadas en su vida personal, profesional y social.

En este estudio asumimos como tal las competencias desde un enfoque para la educación (Tobón, 2006). Es un enfoque por cuanto se pretende la integración entre conocimientos, entre destrezas, procesos cognitivos, habilidades, valores y actitudes en el desempeño, al desarrollar actividades, plantear problemas y sus alternativas de solución.

Focalizar los sistemas educativos desde las competencias es hacer elaboraciones y construcciones curriculares, con base en los requerimientos actuales en cuanto a disciplinas, la investigación, la formación de nuevos profesionales y desde las situaciones sociales, laborales, económicas, políticas y ambientales. Es hacer educación en contexto. Hablar y pensar la educación en contexto es establecer estándares e indicadores basados en niveles de calidad. (Alarcón y otras, 2006)

Tanto el Enfoque por competencias, como el modelo problémico implican cambios y transformaciones profundas. Estos dos nuevos paradigmas exigen el compromiso de la comunidad social y educativa. Todos tendremos que pensar en una docencia de calidad en la cual se asegure y se reconozcan aprendizajes conscientes. Aquí se busca articular el conocimiento con la realidad.

Chomsky (1970) basa el concepto de competencia en la lingüística y para él este fenómeno corresponde a una estructura mental implícita determinada por la genética y que es activada a través del desempeño comunicativo. A partir de este concepto son muchas las reelaboraciones, críticas y desarrollos que desde la lingüística y desde la psicología conductual y crítica se tienen en el concepto mismo de la educación. Por ejemplo, desde el comportamiento, la competencia se evalúa desde la observación, la efectividad de las acciones y las posibilidades de verificación. Al interior de las organizaciones productivas, la competencia de cada uno de los individuos se refleja en la misma competitividad de la empresa.

En palabras de Beneitone (2012), la internacionalización tiene como gran desafío alcanzar un grado importante de convergencia con escenarios comunes que faciliten la movilidad de estudiantes y profesionales y el reconocimiento de estudios evaluados desde la calidad, la efectividad y su transparencia. En esta sinergia interestatal e interinstitucional han logrado identificar las competencias genéricas o comunes a todas las titulaciones y específicas que identifican las áreas del proyecto Tuning.

Sin omitir la especificidad para clasificar las competencias y sus enfoques, dada la complejidad del tema, los tipos de las competencias (Unigarro, 2010 y Tobón, 2006) que abordaremos en este proceso investigativo, son:

- *Básicas*. Propias de la educación básica y media. Posibilitan analizar, comprender y resolver problemas cotidianos.
- *Genéricas*. Comunes a cualquier estudiante de educación superior. Se adquieren mediante procesos sistemáticos de enseñanza. Favorecen el cambio consecución de empleo.
- *Transversales o disciplinares*. Comunes a las profesiones que se fundamentan en las mismas ciencias o disciplinas
- *Específicas o profesionales*. Propias de cada profesión, área o carrera. Tienen alto grado de especialización.

— *Laborales*. Se desarrollan en los procesos de formación específicos para el trabajo u oficio y desarrollo humano.

La interacción se hace desde las dimensiones saber, ser y actuar. Entendidas estas más allá del utilitarismo o la productivización de la formación académica. Aquí tendremos que hacer claridad sobre las contradicciones que existen entre la capacidad para, adaptación a una nueva situación, disposición para, poder hacer, poder producir, saber hacer, saber operar, saber actuar, querer actuar, poder actuar (Chomsky, [1965] Rey, [1999])

Según Unigarro (2010) son varios los argumentos que llevan a la universidad, para nuestro caso, el proceso docente, a abordar el ejercicio de enseñar teniendo en cuenta el enfoque de las competencias. En primer lugar, en su dinámica, el conocimiento es cambiante, complejo y problemático, por lo tanto el hombre requiere capacidades, hábitos y herramientas intelectuales que le permitan seguir aprendiendo desde las nuevas realidades. Otro argumento es la aparición de nuevas exigencias en el mundo laboral. Ahora se requiere un modelo de formación más flexible enfocado al desarrollo de competencias genéricas más allá de las especializaciones.

El modelo de formación académico basado en disciplinas debe cambiar hacia a la producción y utilización de nuevos conocimientos, para hacer frente a los problemas en contexto y los nuevos modelos de acreditación a nivel internacional que exigen, a través de pruebas, el manejo y el actuar desde las competencias genéricas.

Existe un gran número de ventajas al involucrar el proceso enseñanza-aprendizaje en la dinámica de las competencias. Según la Fundación Chile (2003), con esta perspectiva es posible revalorizar el trabajo desde lo humano, pues a través de él, el trabajador aplica y moviliza saberes e interacciones dentro del mundo laboral.

Desarrollar la formación desde el enfoque de las competencias supone, necesariamente, la interacción entre la teoría y la práctica, entre los distintos sistemas y subsistemas, ritmos personalizados de avances y modelos de formación durante todo el proceso de la vida.

En este mismo sentido conceptual, en los cuadernos de trabajo, la Universidad de Talca (2003), se plantea que un enfoque por competencias posibilita la flexibilización de los diseños curriculares centrados en asignaturas, para dar paso a propuestas modulares según necesidades formativas en los que todas las asignaturas interactúan mediante la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

Las nuevas exigencias hacia el sistema educativo mundial obliga a implementar un diseño curricular sistémico, esto es, integrado, más allá de la parcelación por asignaturas o por disciplinas, para evitar el sinsentido de muchas materias. El desempeño profesional de hoy es interdisciplinario y este debe formarse desde los primeros niveles educativos. Desde luego que cada asignatura tiene sus propias

contradicciones y unidades de análisis, pero estas deben mirarse en un sentido amplio y holístico. Cuando los aprendizajes se centran en cada asignatura, sin observar las propias contradicciones que las relacionan con el contexto, entonces se desconocen las interacciones y no se hace análisis sobre los vacíos internos. Es necesaria la profesionalización en áreas específicas, pero sin aislar al sujeto del contexto y del mundo integrador.

El mundo del conocimiento jalonado por los procesos de globalización nos coloca en contradicción. Somos ciudadanos del mundo y nos preparan para interactuar en lo local. La formación académica debe hacernos libres, y ser libres es tener la capacidad de planearse en la relación mundo interior-mundo exterior.

¿Pero cómo lograr fortalecer la capacidad de nuestros educandos para que interactúen en un mundo globalizado y globalizante?

La Enseñanza Problémica (E.P), con sus categorías y métodos, como corriente pedagógica y didáctica, fundamentada en la idea de enseñar a pensar, y que busca activar y dirigir el proceso de aprendizaje más allá de la simple memorización y repetición de conceptos no elaborados, es una respuesta a este reto.

Como lo indica Varona, citado por Martínez (1987) existe la necesidad de instrumentar métodos científicos en la enseñanza con el objetivo de desarrollar a los individuos y prepararlos para la vida, despertando en ellos los estímulos necesarios para impulsarlos en el trabajo. Esto es, hacer individuos competentes, capaces de pensarse y pensar su mundo, desde la problemicidad compleja y cambiante.

4. Conclusiones

Se espera demostrar, como una alternativa más, que el aprendizaje que se adquiera a través de la relación dialéctica entre la Enseñanza Problémica, como modelo pedagógico y didáctico y el Enfoque educativo por competencias está enmarcado en un pensamiento universal para el cambio, que enriquece la cultura y el saber universal, permitiendo a los profesionales futuros interactuar así mismo, en su grupo o entorno social y con otras culturas y saberes.

Los logros futuros serán responsabilidad de la comunidad en general, de la sociedad, del Estado, de la familia y de la institución educativa formadora. Pero desde luego, a quien en últimas cuestionarán, dependiendo de los resultados, será al docente. Es el profesional de la educación, quien frente a las políticas contempladas estatales y por acuerdos internacionales quien tiene el reto de producir conocimientos e innovaciones científicas a través de la investigación en el plano educativo, pedagógico, didáctico y metodológico para satisfacer las necesidades que se originan en los desafíos de cada Nación. Así por ejemplo, se le pide al docente que supere los métodos tradicionales;

que garantice en los educandos la apropiación del mejor saber disponible en la sociedad y además crear condiciones agradables en la institución educativa para el autoestudio y el autoaprendizaje grupal cooperativo. Así mismo para constatar, estimar, valorar, autorregular y controlar los resultados del proceso educativo según los valores, actitudes, conocimientos, sentimientos, autoestima y visiones del futuro observados en cada uno de los educandos

El enfoque educativo por competencias deja entrever la necesidad de permitir el máximo nivel de libertad y responsabilidad intelectual y cognoscitiva del estudiante, manifestado a través del planteamiento de problemas y preguntas que pretendan interpretar los hechos y fenómenos del universo, apoyándose en teorías y leyes expuestas según los avances de la ciencia y la tecnología en todas las manifestaciones.

Frente a toda exigencia, el maestro, como profesional de la educación y especialista en una de las áreas del conocimiento, tendrá que optar por mejores alternativas didácticas y pedagógicas que le permitan activar el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo nuevos elementos que exijan la búsqueda de la verdad mediante el estudio de la realidad; en donde se le facilite al educando la oportunidad de desempeñar un papel activo en el proceso docente educativo y con ello lograr el más real y provechoso aprendizaje como vía para formar su propia personalidad.

5. Referencias bibliográficas

Alarcón, D., Cortés, A. & Rodríguez, V. (2006). *Competencias Cognitivas, Evaluación constructivista y Educación Inicial*. Santiago: Universidad de Chile.

Amaya, R. (2007). *La investigación en la Práctica Educativa: guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: secretaría general, MEC

Beneitone, P. (2012), *Desafíos de convergencia curricular en América Latina: la nueva fase del proyecto ALFA*

Chomsky, N. (2006). *Language and Mind*. Massachusetts: Institute of Technology

Guanche, A. (2005). *La Enseñanza Problemática de las Ciencias Naturales*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico, Enrique José Varona.

Hernández, R., Fernández, C. & Babtista, MdP. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: McGraw-Hill.

Majmútov, M. (1983). *La Enseñanza Problemática*. La Habana: Pueblo y Educación.

Martínez, M. (1987). *La Enseñanza Problemática de la filosofía marxista-leninista*. La Habana: Ciencias Sociales.

Mertens, L. (1996). *Competencia laboral: sistema, surgimiento, y modelos*. CINTERFOR.OIT

Quintanar, L. (). *Elementos del desarrollo de la Enseñanza Problemática en la Enseñanza de las Matemáticas y materias afines: caso Cuba, Colombia y México*. México: Tecnológico Universitario del Valle del Chalco.

Ramírez, E. (2011). La Enseñanza Problemática para provocar la necesidad de aprender. En: *Revista Estrategias*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Rey, B. (1999) *De las Competencias Transversales a una Pedagogía de la Intención*. Santiago de Chile: DOLMEN,

Rey, B. (2000). ¿Existen las competencias transversales? En: *Educación* 26 pág.9-17. Université Libre de Bruxelles.

Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación de competencias*. Talca: proyecto Mesesup

Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación de competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.

Tuning América Latina (2014). Socialización de Resultados. Recuperado de: http://ascun.org.co/media/attachments/Agenda_Socializacion_Tuning_logos_-v2_2.pdf, 23 de Marzo de 2015. 14:33.

Tuning América Latina 2011-2014, en: *Revista Argentina de Educación Superior (Año 4/número 4/abril 2012)*

Ungarro, M. (2010). *Propuesta para trabajar el currículo por competencias*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.